



COMUNICADO N° 23

SITUACIÓN DEL BROTE DE HANTAVIRUS ASOCIADO AL CRUCERO MV HONDIUS

El Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue, ORAS-CONHU, informa a los países de la Región Andina, y a la opinión pública sobre la situación epidemiológica relacionada con el brote de **hantavirus** registrado en el crucero de expedición MV Hondius, actualmente bajo investigación internacional coordinada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Bajo este marco, el ORAS-CONHU mantiene **coordinación permanente con los equipos de vigilancia epidemiológica** de la Región Andina, con el objetivo de fortalecer el intercambio de información, el monitoreo regional y las acciones de preparación y respuesta sanitaria entre los países miembros.

Situación epidemiológica actualizada al 7 de mayo de 2026

Según la información consolidada por la OMS/OPS y las autoridades sanitarias involucradas, se han identificado 8 casos entre confirmados y sospechosos asociados al crucero MV Hondius, incluidos 3 fallecidos y, un médico de la embarcación en estado grave. Los pasajeros de 23 nacionalidades permanecen bajo seguimiento epidemiológico internacional.

La investigación en curso indica que la exposición inicial habría ocurrido antes del embarque, en zonas rurales del sur de Suramérica visitadas por algunos pasajeros. La **hipótesis** apunta al virus **Andes Sur**, cuya transmisión persona a persona ha sido documentada exclusivamente en contextos de contacto estrecho y prolongado, lo que permite una **contención focalizada** de los contactos del crucero, el cual permanece bajo vigilancia sanitaria y restricciones de desembarco mientras continúan las investigaciones internacionales y el seguimiento de contactos.

Acciones en curso

Los países andinos, en coordinación con la OMS/OPS, mantienen:

- **Vigilancia epidemiológica** reforzada para viajeros procedentes del crucero MV Hondius.
- **Seguimiento de contactos** en Europa, Sudáfrica y Suramérica.
- **Investigación ambiental** en Ushuaia y zonas visitadas por los pasajeros.
- **Coordinación internacional** para evacuaciones médicas y análisis de laboratorio.



ORGANISMO ANDINO DE SALUD CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

Recomendaciones para la población

El ORAS-CONHU recomienda a la población **seguir únicamente información oficial** emitida por **autoridades sanitarias nacionales e internacionales**. Si bien la letalidad en los casos detectados es alta, el riesgo de expansión masiva para la población general de la región andina se mantiene bajo debido a que, la exposición inicial ocurrió en tierra firme, y la transmisión dentro del barco habría sido limitada y asociada a contactos estrechos.

Las personas que hayan viajado recientemente al sur de Argentina o Chile deben vigilar síntomas como **fiebre, malestar intenso o dificultad respiratoria** durante las seis semanas posteriores al viaje, y acudir inmediatamente a un establecimiento de salud informando sus antecedentes de desplazamiento.

Es importante recordar que el **hantavirus** es una **enfermedad zoonótica** (transmitida de animales a seres humanos) causada por virus del género Orthohantavirus. La **variante Andes Sur** a diferencia de otras cepas, tiene la capacidad de transmitirse de persona a persona, aunque esto requiere un **contacto estrecho** (convivencia, fluidos, contacto físico prolongado) con una persona enferma en su fase inicial.

Por ello, hacemos un llamado a **evitar el contacto con roedores silvestres** y sus excretas, ventilar adecuadamente espacios cerrados antes de limpiarlos y utilizar medidas de protección personal en ambientes potencialmente contaminados.

El ORAS-CONHU reafirma su **compromiso con la coordinación sanitaria subregional**, la transparencia informativa y la protección de la salud pública. Continuaremos realizando un **seguimiento activo** de esta situación junto a la red de vigilancia de los países andinos, e informando conforme avance la investigación internacional.

Lima, 8 de mayo de 2026



contacto@conhu.org.pe



00511-6113700



www.orasconhu.org